que luego de un análisis de los elementos se puede mencionar que existen fuertes indicios sobre la gravedad del hecho, por lo que corresponde revocar la resolución del Juzgado de Garantías.

Señalan los miembros del tribunal de apelación que "en cuanto al estado de salud del acusado, sin lugar a dudas, las personas que son privadas de su libertad se encuentran en situa- garantizar condiciones de vida digna".

El Ministerio Público había apelado la resolución del juez Miguel Palacios y solicitó que se revoque la referida resolución judicial. El fiscal del caso fue Osmar Segovia. El representante del Ministerio Público consideró en su momento en su apelación que existe latente el peligro de fuga y obstrucción a la investigación fiscal.

Se implementó el expediente judicial electrónico en el Juzgado Penal Adolescente de Misiones

Se implementó el expediente judicial electrónico en el fuero Penal Adolescente en la Circunscripción Judicial de Misiones. El acto se realizó en el despacho del juez del referido fuero, Jorge Antonio Delvalle. Igualmente participaron de la puesta en vigencia el ministro superintendente de la Circunscripción Judicial, Víctor Ríos, y el ministro Alberto Martínez Simón.

En la ocasión, Ríos expresó la importancia de esta nueva oportunidad digital para la sociedad y en especial para la comunidad jurídica de la zona.

Mientras que su colega Martínez Simón refirió que con esta implementación se busca una Justicia que ofrezca seguridad jurídica a la sociedad y de manera muy especial la búsqueda de una reinserción de los adolescentes infractores, de tal forma a contribuir con claridad y celeridad en los casos del Juzgado Penal Adolescente de Misiones.

Para la implementación del expediente electrónico se invirtió en equipamientos y formación de funcionarios. Del acto también participaron, la abogada Avelina Torres, vicepresidente segunda y en ejercicio de la Presidencia del Consejo de Administración.

Además, el obispo de la Diócesis de San Juan Bautista, monseñor Pedro Collar, el diputado nacional por Misiones el señor Arnaldo Valdez, magistrados, agentes fiscales, defensores públicos y funcionarios.

De esta manera la citada herramienta sigue llegando a más juzgados de nuestro territorio nacional y se espera que en la brevedad posible siga aumentando y pueda tener un alcance a nivel país.

demorar a un total de 187 vehículos, de los cuales 24 son motocicletas, por faltas cometidas conforme a la Ley Nacional de Tránsito y Seguridad Vial. Según señala el informe, por adelantamiento indebido fueron sancionados 42 conductores y por carecer de chapa vehicular otros 14 automovilistas.

PRUEBAS

Por otra parte, los agentes aplicaron 49 pruebas de alcotest solicitadas por la Policía Nacional en intervención por siniestros viales, resultando positivas 2 de ellas.

Sobre este punto, cabe recordar que la Patrulla Caminera dispuso que los test de alcoholemia sean realizados únicamente en procedimientos que cuenten con acompañamiento del Ministerio Público o la Policía Nacional.

La Caminera también tomó intervención en unos 43 siniestros viales esta semana, de los cuales 20 acabaron sin saldo de heridos, 17 con lesionados y 6 con derivación fatal. En total, las cifras dan cuenta de 35 heridos y 6 fallecidos.

Municipalidad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2023

"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN"
ID 426.984.-

La Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 de la Municipalidad de Asunción, llama al proceso de contratación por **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2023 – ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN – ID 426.984**; conforme a las disposiciones de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Todo potencial interesado podrá descargar el PBC de la página de la DNCP (www.dncp.gov.py)

Lugar para Realizar Consultas:	SICP del portal de la DNCP (www.dncp.gov.py)
Lugar de Entrega de Ofertas:	Dirección de Adquisiciones - 4to Piso - Bloque "A"
Fecha y hora tope de Presentación de Ofertas:	28 de noviembre de 2023 hasta las 10:00 horas
Lugar de Apertura de Ofertas:	Dirección de Adquisiciones - 4to Piso - Bloque "A"
Fecha y hora de Apertura de Ofertas:	28 de noviembre de 2023 a las 10:15 horas

Las consultas podrán ser realizadas por los potenciales oferentes, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), desde el día de la publicación de la convocatoria y hasta el plazo señalado (Art. 24 Resolución DNCP N° 5695/2019)

No podrán presentar propuestas ni celebrar contratos, las personas físicas o jurídicas que se encuentren comprendidos en algunas de las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "Contrataciones Públicas", modificado por la Ley N° 6716/21.

59382

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La firma **GUILLERMO ENCISO E HIJOS GANADERA FORESTAL E INMOBILIARIA S.A.**, cuyo representante legal es el Señor Guillermo Enciso Gadea, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto **"PLAN DE USO DE LA TIERRA PARA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y PRODUCCIÓN DE CARBÓN VEGETAL"**, a ser desarrollada en la propiedad identificada con **Matrícula N° P04-232, Padrón N° 696**, ubicada en el **Distrito de Puerto Pinasco, Departamento de Presidente Hayes**, Elaborado por el Consultor Ambiental Ingeniero **LUCIO RODRÍGUEZ DUARTE** con Registro CTCA Nº I - 168, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación Nº 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general su página web www.mades.gov.py y en las oficinas Administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

55878

Asunción, 11 de Noviembre de 2023.

Municipalidad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2023

"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN"
ID 426.984.-

La Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 de la Municipalidad de Asunción, llama al proceso de contratación por **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2023 – ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN – ID 426.984;** conforme a las disposiciones de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Todo potencial interesado podrá descargar el PBC de la página de la DNCP (www.dncp.gov.py)

Lugar para Realizar Consultas:	SICP del portal de la DNCP (www.dncp.gov.py)
Lugar de Entrega de Ofertas:	Dirección de Adquisiciones - 4to Piso - Bloque "A"
Fecha y hora tope de Presentación de Ofertas:	28 de noviembre de 2023 hasta las 10:00 horas
Lugar de Apertura de Ofertas:	Dirección de Adquisiciones - 4to Piso - Bloque "A"
Fecha y hora de Apertura de Ofertas:	28 de noviembre de 2023 a las 10:15 horas

Las consultas podrán ser realizadas por los potenciales oferentes, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), desde el día de la publicación de la convocatoria y hasta el plazo señalado (Art. 24 Resolución DNCP N° 5695/2019)

No podrán presentar propuestas ni celebrar contratos, las personas físicas o jurídicas que se encuentren comprendidos en algunas de las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "Contrataciones Públicas", modificado por la Ley N° 6716/21.

59892

Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco
Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken
Teléf. (061) 550042 - 550068
Dirección electrónica: *uoc-munifranco@hotmail.com*

59913

"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"

AVISO DE LICITACIÓN

LICITACIÓN PUBLICA PARA LA "CONCESIÓN DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS, COMERCIALES E INDUSTRIALES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EXCLUSIVOS EN LA CIUDAD DE PRESIDENTE FRANCO HASTA SU DISPOSICIÓN FIN AL EN UN RELLENO SANITARIO (VERTEDERO) DEBIDAMENTE HABILITADO POR EL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE".

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE PRESIDENTE FRANCO, llama a LICITACIÓN PUBLICA PARA LA "CONCESIÓN DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS, COMERCIALES E INDUSTRIALES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EXCLUSIVOS EN LA CIUDAD DE PRESIDENTE FRANCO HASTA SU DISPOSICIÓN FINAL EN UN RELLENO SANITARIO (VERTEDERO) DEBIDAMENTE HABILITADO POR EL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE".

El Pliego de Bases y Condiciones conteniendo los documentos requeridos de acuerdo a la Ley N° 1618/2000, para esta Licitación podrán ser adquiridos, a partir de la fecha 17/11/2023, en la oficina de Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de PRESIDENTE FRANCO, sito en las calles Avda. Gaspar R. de Francia entre Van Aaken y Avda. Monday, teléfonos: 061-658042, de 07:00 a 13:00 horas, hasta la fecha 27/11/2023, con un costo que asciende a Gs. 5.000.000.- (guaraníes: cinco millones), el cual, deberá ser abonado en ventanilla de Recaudaciones de la

nota. El siniestro se produjo en la madrugada del jueves 2 de noviembre. El ingeniero Julio Patiño, especialista en Geotecnia, se sumó a la búsqueda del militar y es quien guía con sus conocimientos para el rastrillaje por la zona de la tragedia. El profesional explicó en qué consiste el sistema que se implementa desde ayer para intentar dar con el paradero del joven.

"Es un equipo especial y de acuerdo a la topografía y a las diferentes características del suelo, uno puede ir observando y se puede ir encontrando un poco unas anomalías que podrían estar ahí y se podría decir algo diferente", señaló en entrevista con el canal GEN y Universo 970 AM/Nación Media, que en el cauce no hay sedimentos. Es un cauce donde el agua va corriendo sobre una superficie muy dura, entonces es difícil encontrar algo ahí. Más bien los costados, a la orilla y a lo largo, porque hay muchos montículos de arena que el agua fue arrastrando y depositando en ese lugar", indicó.

Por ello manifestó que los especialistas se centran en revisar los montículos de arena para hacer el estudio en forma transversal al cauce. "Vemos la profundidad, las características de ese suelo. Si vemos unas anomalías ahí, si se puede excavar, excavamos. Ayer hicimos así, y no encontramos nada por el momento", lamentó.

El ingeniero dijo que el estudio del suelo posibilitará ubicar algo llamativo donde se pueda excavar y buscar el cuerpo del malogrado efectivo de las Fuerzas Armadas.

comunicó la Administración Nacional de Electricidad (Ande).

Este valor supera al del 9 de diciembre del 2022, cuando alcanzó los 4.270 MW, de acuerdo con los antecedentes.

Otro factor que motivó a esta acción fue la deuda que Argentina arrastra con Paraguay por la EBY y que impide el financiamiento de gastos indispensables para el funcionamiento de la entidad.

Un nuevo récord de uso de energía eléctrica se registró en la noche del domingo

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRELIMINAR

El señor **PAULO ADRIÁN SORIA PEDROZO**, en representación de la firma KATUETE S.R.L. comunica a quienes pudiera interesar que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible(MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Preliminar del proyecto denominado Proyecto **"EDIFICIO RESIDENCIAL-PALMANOVA VILLA MORRA"**, a desarrollarse en la propiedad identificada con Cta. Cte. Catastral N° 14-0123-05, ubicado en la dirección Calle Andrés Julián Campos Cervera y Legión Civil Extranjera, lugar denominado Barrio Recoleta ciudad de Asunción, elaborado por el Consultor Ambiental Rodolfo Marcial Benítez con Reg. CTCA N° I-671, en sujeción a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su decreto Reglamentario N° 453/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en la página WEB del MADES a la dirección www.mades.gov.py a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio

setiembre y ahora en noviembre son altas temperaturas que no suelen ser de esta magnitud", dijo al canal GEN/Nación Media durante la emisión del programa "Así son las cosas". Otra situación preocupante es el pésimo estado de

aspecto que nos complica la situación", aseveró.

El jefe departamental también se refirió al impacto de la sequía en la economía local y valoró la ayuda estatal consistente en insumos alimenticios para los

mos hace quince días entregando eso y es una gran ayuda porque todas sus plantaciones ya murieron por la sequía", significó. Bergen aclaró que la carencia de alimentos por la pérdida de los cultivos se pudo subsanar con la asistencia del

el Ministerio de Obras Públicas nos ayuda con la parte de los caminos", detalló.

En este punto, el gobernador destacó la ayuda estatal aunque afirmó que "igual es duro pelear" por la distancia

caminos están rotos tenemos que usar el tractor para que llegue el camión con los víveres. Para que llegue el camión con agua también tenemos que preparar tractores para que le ayude a pasar por esos caminos totalmente rotos", remarcó.

"La Diócesis de San Lorenzo comunica el sensible fallecimiento del padre José María Velasco, quien en la madrugada de ayer ha vuelto a la casa del Padre", expresa el comunicado en el que además se informa que el velatorio será en la misma parroquia donde ejerció su trabajo durante 25 años. Se invita a toda la comunidad a acompañar en este momento de oración y de despedida al conocido pa'i Velasco. Su deceso se produjo tras haber estado internado por un cuadro de neumonía en el Instituto de Previsión Social (IPS), según publicaciones en redes sociales.

El padre Velasco nació en Salamanca, España, el 12 de marzo de 1937 y gran parte de su misión pastoral en nuestro país la cumplió en la ciudad de Capiatá, donde en el año 2013 fue querellado por algunos dirigentes políticos de la zona, a quienes acusó por presuntos hechos de corrupción tanto en la comuna como en un club deportivo.

59913

Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken
Teléf. (061) 550042 - 550068
Dirección electrónica: *uoc-munifranco@hotmail.com*

"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"

AVISO DE LICITACIÓN

LICITACIÓN PUBLICA PARA LA "CONCESIÓN DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS, COMERCIALES E INDUSTRIALES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EXCLUSIVOS EN LA CIUDAD DE PRESIDENTE FRANCO HASTA SU DISPOSICIÓN FIN AL EN UN RELLENO SANITARIO (VERTEDERO) DEBIDAMENTE HABILITADO POR EL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE".

LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE PRESIDENTE FRANCO, llama a LICITACIÓN PUBLICA PARA LA "CONCESIÓN DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS, COMERCIALES E INDUSTRIALES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EXCLUSIVOS EN LA CIUDAD DE PRESIDENTE FRANCO HASTA SU DISPOSICIÓN FINAL EN UN RELLENO SANITARIO (VERTEDERO) DEBIDAMENTE HABILITADO POR EL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE".

El Pliego de Bases y Condiciones conteniendo los documentos requeridos de acuerdo a la Ley N° 1618/2000, para esta Licitación podrán ser adquiridos, a partir de la fecha 17/11/2023, en la oficina de Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de PRESIDENTE FRANCO, sito en las calles Avda. Gaspar R. de Francia entre Van Aaken y Avda. Monday, teléfonos: 061-658042, de 07:00 a 13:00 horas, hasta la fecha 27/11/2023, con un costo que asciende a Gs. 5.000.000.- (guaraníes: cinco millones), el cual deberá ser abonado en ventanilla de Recaudaciones de la Institución Municipal.

Las ofertas serán recibidas en Mesa de Entrada de la UOC, hasta las 08:00 horas de la fecha 04/12/2.023. Vencido dicho plazo no se recibirá sobre alguno; posteriormente, quince minutos más tarde (08:15horas), se procederá a la Apertura de los sobres de Ofertas. -

Municipalidad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2023

"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN"
ID 426.984.-

La Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 de la Municipalidad de Asunción, llama al proceso de contratación por **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2023 – ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN – ID 426.984;** conforme a las disposiciones de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Todo potencial interesado podrá descargar el PBC de la página de la DNCP (www.dncp.gov.py)

Lugar para Realizar Consultas:	SICP del portal de la DNCP (www.dncp.gov.py)
Lugar de Entrega de Ofertas:	Dirección de Adquisiciones - 4to Piso - Bloque "A"
Fecha y hora tope de Presentación de Ofertas:	28 de noviembre de 2023 hasta las 10:00 horas
Lugar de Apertura de Ofertas:	Dirección de Adquisiciones - 4to Piso - Bloque "A"
Fecha y hora de Apertura de Ofertas:	28 de noviembre de 2023 a las 10:15 horas

Las consultas podrán ser realizadas por los potenciales oferentes, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), desde el día de la publicación de la convocatoria y hasta el plazo señalado (Art. 24 Resolución DNCP N° 5695/2019)

No podrán presentar propuestas ni celebrar contratos, las personas físicas o jurídicas que se encuentren comprendidos en algunas de las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "Contrataciones Públicas", modificado por la Ley N° 6716/21.

59892